



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920230091000	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Banco Finandina Sa Bic	Yair Enrique Cortes Martinez	17/01/2024	Auto Admite - Auto Avoca
08001405300920230093000	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Banco Santander Colombia Sa	Guillermo Federico Ferreira Saltarin	17/01/2024	Auto Rechaza
08001405300920230087500	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Olx Fin Colombia Sas	Juan Fernando Renowitzky Herrera	17/01/2024	Auto Decide - Auto Termina Aprehensión
08001405300920230092900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Jose Tomas Paez Triana	17/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920230092900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Jose Tomas Paez Triana	17/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

ffa51067-9c95-4f4a-9ab6-401b0535220d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920230088800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Miguel Jose Molina	17/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920230088800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Miguel Jose Molina	17/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300920230091900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Eduardo Jose Espinosa Martinez	17/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920230091900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda S.A	Eduardo Jose Espinosa Martinez	17/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300920230031800	Jurisdiccion Voluntaria	Ulises Ortiz Angulo		17/01/2024	Otras Audiencias No Reservadas
08001405300920230091600	Procesos Ejecutivos		Banco Bbva Colombia, Marcela Patricia Vega Reyes	17/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

ffa51067-9c95-4f4a-9ab6-401b0535220d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920230091600	Procesos Ejecutivos		Banco Bbva Colombia, Marcela Patricia Vega Reyes	17/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300920230092200	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Alexis Ivan Cantillo Barraza	17/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920230092200	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Alexis Ivan Cantillo Barraza	17/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300920230092100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Domingo David Turbay Illueca Arquitectura Sas	17/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920230092100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Domingo David Turbay Illueca Arquitectura Sas	17/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300920230092600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Yina Alvarez Licona	17/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300920230092600	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Yina Alvarez Licona	17/01/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

ffa51067-9c95-4f4a-9ab6-401b0535220d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 009 Barranquilla

Estado No. 4 De Jueves, 18 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300920230093100	Procesos Ejecutivos	Banco De Comercio Exterior De Colombia Bancoldex S.A	Distribuidora G B P S.A.S., Juan Andres Pedroza Martinez	17/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001405300920230092400	Procesos Ejecutivos	Banco Finandina Sa Bic	Sindy Paola Marquez Vergara	17/01/2024	Auto Rechaza
08001405300920210072800	Procesos Ejecutivos	Issa Saieh Ltda	Sin Otro Demandados, Mayerly María Muvdi Arboleda	17/01/2024	Auto Ordena - Requerir
08001405300920200031000	Verbales Sumarios	Arleth Judith Castellar Agudelo Y Otro	Parrish Y Cia Ltda, Emplazar A Todas Las Personas Determinadas O Indeterminadas Que Se Consideren Con Derecho A Intervenir En Este Proceso	17/01/2024	Auto Decreta - Decreta Termiacion Por Desistimiento Tacito

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 18 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BENILDA MARIA CRIALES RINCON

Secretaría

Código de Verificación

ffa51067-9c95-4f4a-9ab6-401b0535220d

Firmado Por:
Benilda Maria Criaes Rincon
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 09 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4e29cb3f570c2ee3358059d2cdf3b7a83bb3219685efefe521da617deb469e20**

Documento generado en 17/01/2024 10:29:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>